## El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

## **OTRAS ENTIDADES**

## Gerencia Municipal de Urbanismo Priego de Córdoba

Núm. 9.731/2010

En cumplimiento de lo establecido en el art. 43 de la Ley 7/02, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y una vez admitido a trámite, se somete a información pública por plazo de veinte días, el Proyecto de Actuación formulado por "Sociedad Cooperativa Andaluza Almazaras de la Subbética", para la "Instalación solar fotovoltaica conectada a Red, de 79,80 KW", en "polígono12, parcelas 30, 32, 41 y 42 (Paraje "Puente Nueva"), del término municipal de Priego de Córdoba.

Priego de Córdoba, 9 de septiembre de 2010.- El Vicepresidente de la Gerencia, Francisco Javier Tarrias Ruiz.